

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4062 *HÜTTENES-A. ILARDUYA, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 HÜTTENES-ALBERTUS SPAIN, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, Ley 3/2009), se hace constar que, en fecha 2 de mayo de 2016, el Socio Único de "Hüttenes-A. Ilarduya, S.L.U." ha acordado la fusión de las Compañías "Hüttenes-A. Ilarduya, S.L.U." como Sociedad absorbente y la Sociedad "Hüttenes-Albertus Spain, S.L." como Sociedad absorbida.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Amorebieta-Etxano (Bizkaia), 2 de mayo de 2016.- Administradores Mancomunados de "Hüttenes-A. Ilarduya, S.L.U." y "Hüttenes-Albertus Spain, S.L.", D. Wolfgang W. Nill-Rücker y D. Lutz Werner Pollakowsky.

ID: A160026643-1